

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Primer curso de Bachillerato			
Contenidos mínimos			
La comunicación oral: escuchar y hablar	La comunicación escrita: leer y escribir	Conocimiento de la Lengua	Educación Literaria
<ul style="list-style-type: none"> • Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. • Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. • Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La morfología de las palabras. • El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. • El pronombre. Tipología y valores gramaticales. • Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX (género lírico), a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. • Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX (género lírico). • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX (género lírico), detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX (género lírico), obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
Criterios de evaluación			
La comunicación oral: escuchar y hablar	La comunicación escrita: leer y escribir	Conocimiento de la Lengua	Educación Literaria
<ul style="list-style-type: none"> • Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas, y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX (género lírico), identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento,

<p>medio de adquisición de conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 	<p>situación comunicativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. • Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. • Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.. 	<p>importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. • Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. • Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. 	<p>el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX (género lírico), detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. • Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX (género lírico), obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
--	--	---	--

Procedimiento de Evaluación y Criterios de Calificación.

La **nota global de la evaluación** será la **media ponderada** formada por la media aritmética de:

- 1.- Los exámenes o pruebas objetivas (70%).
- 2.- Los controles o trabajos de los libros de lectura obligatoria propuestos en cada evaluación (10%).
- 3.- El cuaderno de clase, las producciones escritas y orales de los alumnos, las preguntas de clase, la observación del comportamiento (que deberá ser activo y participativo), la entrega puntual y la correcta presentación de los trabajos requeridos, la asiduidad en la realización de las tareas, tanto en el aula como en casa (20%).

Observaciones:

- ✓ En cada evaluación habrá dos exámenes o pruebas escritas. El primero, sobre cuestiones relacionadas con el estudio de la Lengua. El segundo, sobre cuestiones relacionadas con el estudio de la Literatura.
- ✓ Cada uno de estos exámenes o pruebas escritas valdrá el 50 % de la nota final de la evaluación.
- ✓ Se requiere un mínimo de 4 puntos en cada una de estas partes (Lengua +Literatura) en los exámenes o pruebas objetivas para poder optar a una calificación de aprobado en la evaluación.
- ✓ Resulta requisito indispensable superar los controles sobre las lecturas obligatorias para poder obtener una calificación de aprobado en la evaluación. No obstante, en caso de que algún alumno no supere el control de las lecturas obligatorias, el profesor podrá arbitrar las medidas de recuperación que considere pertinentes antes de finalizar el periodo de la evaluación correspondiente.
- ✓ A la nota global podrá sumarse 0,5 puntos en cada evaluación por superar el control o el trabajo propuesto sobre el libro de lectura voluntaria leído por el alumno.
- ✓ A la nota global de la evaluación se le podrá sumar hasta +1 punto por la participación de los alumnos en actividades complementarias y extraescolares organizadas por el instituto u otras instituciones.
- ✓ Por los errores ortográficos (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto), la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto, salvo casos excepcionales. Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta +0,5 puntos en la calificación final.
- ✓ En la parte de Lengua, cada evaluación engloba los contenidos de la anterior. Se trata de evaluación continua.
- ✓ El control de lectura obligatoria estará incluido como anexo en el primer examen o prueba escrita de cada evaluación. El de lectura voluntaria, en el segundo examen o prueba escrita de cada evaluación.
- ✓ Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo con chuletas, móviles o cualquier otro método o dispositivo obtendrá el suspenso automático en el examen o trabajo y en la evaluación correspondiente.

La **NOTA FINAL del curso** se atenderá a los siguientes criterios:

1. En la parte de Lengua, las tres evaluaciones aprobadas o la 2ª y la 3ª evaluaciones aprobadas supondrán el curso APROBADO.
2. En la parte de Literatura, las tres evaluaciones aprobadas. Excepcionalmente, se podrá aprobar la parte de Literatura con una evaluación suspendida, siempre que la nota de dicha evaluación no sea inferior a 4 y la media de las tres evaluaciones en esa parte de Literatura sea 5.
3. En los casos restantes los alumnos tendrán un examen global (Lengua y/o Literatura) después de la 3ª evaluación, en mes de junio. Del bloque del estudio de la Lengua se examinarán de todos los contenidos del curso y del bloque del estudio de la Literatura solamente de aquellos que no tenga superados. En este examen, asimismo, se incluirán las lecturas obligatorias no superadas.

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE

En las fechas que determine la administración educativa tendrá lugar un examen extraordinario para aquellos alumnos con calificación inferior al aprobado.

Para poder recuperar la asignatura será necesario aprobar las dos partes: el bloque del estudio de la Lengua y el bloque del estudio de la Literatura. El alumno se examinará del bloque o bloques no superados en junio.

Literatura Universal 1º Bachillerato	
Contenidos mínimos	
Procesos y estrategias	Grandes periodos y movimientos de la literatura universal
<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal. ● Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. ● Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. ● Renacimiento y Clasicismo. ● El movimiento romántico. ● La segunda mitad del siglo XIX. ● Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios.
Criterios de evaluación	
Procesos y estrategias	Grandes periodos y movimientos de la literatura universal
<ul style="list-style-type: none"> ● Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos. ● Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron. ● Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. ● Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. ● Sintetizar verbalmente y por escrito el contenido de un texto y sus aspectos temáticos, formales y estéticos más significativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido, de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. ● Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

Procedimiento de Evaluación y Criterios de Calificación.

La **nota global de la evaluación** será la **media ponderada** formada por la media aritmética de:

- 1.- Controles de lectura (40%).
- 2.- Comentarios de texto, tanto orales como escritos (40%)
3. Trabajo diario, participación activa y reflexiva, tanto en clase como en casa (20%).

Observaciones

- ✓ En principio, y si los y las estudiantes trabajan de forma continua y adecuada, no se tomarán exámenes escritos de los temas; sin embargo, sí se realizará pruebas escritas en aquellos casos en los que el alumno o alumna no se haya presentado a los controles de lectura, no haya entregado los trabajos y/o comentarios de texto en el momento indicado y no participe de forma activa en clase.
- ✓ Se valorarán sobre una escala de 10, y será necesario obtener un 5 para que se consideren superadas.
- ✓ Se tendrán en cuenta grupales e individuales, preparación de temas, ensayos, imitaciones o transformaciones de textos creados por el alumno, exposiciones orales en clase, investigaciones, búsqueda de información, participación y comentario de las obras en clase, lecturas comprensivas, trabajo diario, interés, asistencia a clase, respeto por la asignatura, comportamiento.